

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5535 *Resolución de 15 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 226, de 24 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9491, de 16 de diciembre de 2022, anuncio relativo a las bases para la convocatoria.

Habiéndose publicado en el «Boletín de la Provincia de Valencia» de 15 de febrero de 2023, un anuncio de modificación de las bases reguladoras del proceso, por el presente anuncio se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

San Antonio de Benagéber, 15 de febrero de 2023.–El Alcalde, Enrique Daniel Santafosta Giner.